



Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”

Jaceta

POLITÉCNICA

Número 1650 • 16 de mayo de 2022 • Año LVIII • Vol. 18

ACTAS

Segunda Sesión Extraordinaria y Sexta Sesión Ordinaria del
XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional

DICTÁMENES

Comisión de Situación Escolar, Programas Académicos
y Distinciones al Mérito Politécnico





DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Arturo Reyes Sandoval
Director General

Juan Manuel Cantú Vázquez
Secretario General

L. Javier Reyes Trujillo
Secretario Académico

Laura Arreola Mendoza
Secretaria de Investigación y Posgrado

Ricardo Monterrubio López
Secretario de Innovación e Integración Social

Ana Lilia Coria Páez
Secretaria de Servicios Educativos

Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración

Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas

María del Rocío García Sánchez
Secretaria Ejecutiva del Patronato de Obras e Instalaciones

María de los Ángeles Jasso Cisneros
Abogada General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Orlando David Parada Vicente
Coordinador General de Planeación e Información Institucional

Eva Rosario García De Zaldo
Coordinadora de Imagen Institucional

GACETA POLITÉCNICA
ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Alejandro Torres Rogelio
Jefe de la División de Redacción

Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz
Coeditora

División de Difusión

Verónica E. Caballero
Diseño y Formación

www.ipn.mx

www.ipn.mx/imageninstitucional/

gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1650
del 16 de mayo de 2022

- 4 Acta Sintética de la Segunda Sesión Extraordinaria del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional
- 9 Acta Sintética de la Sexta Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional
- 19 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Octava Sesión Ordinaria del 28 de marzo
- 22 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Novena Sesión Ordinaria del 12 de abril
- 25 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Sexta Sesión Ordinaria del 26 de abril
- 27 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Cuarta Sesión Extraordinaria del 28 de abril
- 29 Dictamen de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico de la Segunda Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria, celebradas el 11 y 27 de abril de 2022, respectivamente



GACETA POLITÉCNICA, Año LVIII, No. 1650 del 16 de mayo de 2022. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Séptima Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14 fracciones I, III, XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17 fracciones I y XXIII, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138 fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5 fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO N° XLCGC-SO-VII-22/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ACUERDO N° XLCGC-SO-VII-22/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la Segunda Sesión Extraordinaria.

ACUERDO N° XLCGC-SO-VII-22/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la Sexta Sesión Ordinaria.

ACUERDO N° XLCGC-SO-VII-22/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en las Octava y Novena Sesiones Ordinarias, celebradas el 28 de marzo y 12 de abril del 2022, respectivamente.

ACUERDO N° XLCGC-SO-VII-22/5: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en la Sexta Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria, celebradas el 11 y 26 de abril de 2022, respectivamente.

ACUERDO N° XLCGC-SO-VII-22/6: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3, fracción I; 4, fracciones XXII y XXIII; y 31 de la Ley Orgánica; 1, 2 y 9 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico; 195 y 196, fracción VI del Reglamento Interno y 50 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se ha aprobado el dictamen de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, respecto a los asuntos tratados en su Segunda Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria, celebradas el 11 y 27 de abril de 2022, respectivamente.

ATENTAMENTE

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



DR. ARTURO REYES SANDOVAL

DIRECTOR GENERAL

ACTA SINTÉTICA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2022

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 152 de 221 consejeros, manifestó que existía quórum. A partir de lo anterior, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró formalmente inaugurada la sesión.

PUNTO 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal institucional.

Acto seguido, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, sometió a la consideración de este Órgano Consultivo el Orden del Día, mismo que fue aprobado con 155 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, quedando de la siguiente manera:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Pronunciamiento por cada uno de los sectores integrantes del XL CGC con motivo del Acuerdo número 03/02/22 por el que las entidades paraestatales coordinadas por la Secretaría de Educación Pública se agrupan en subsectores.

4. Propuesta de posicionamiento del XL CGC, presentada por la Comisión Redactora con relación al Acuerdo número 03/02/22 por el que las entidades paraestatales coordinadas por la Secretaría de Educación Pública se agrupan en subsectores.
5. Comentarios y observaciones a la propuesta presentada en el punto que antecede.
6. Lectura, y en su caso aprobación, del posicionamiento del XL Consejo General Consultivo, con motivo del Acuerdo número 03/02/22 de la Secretaría de Educación Pública.
7. Mensaje del Director General del Instituto Politécnico Nacional.

PUNTO 3. PRONUNCIAMIENTO POR CADA UNO DE LOS SECTORES INTEGRANTES DEL XL CGC CON MOTIVO DEL ACUERDO NÚMERO 03/02/22 POR EL QUE LAS ENTIDADES PARAESTATALES COORDINADAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SE AGRUPAN EN SUBSECTORES

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, informó que, derivado del Acuerdo número 03/02/22 por el que las entidades paraestatales coordinadas por la Secretaría de Educación Pública se agrupan en subsectores y se designa a sus suplentes para presidir sus Juntas Directivas, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 1 de marzo de 2022, este Órgano Colegiado fue convocado de manera urgente para celebrar esta Segunda Sesión Extraordinaria.

A partir de lo anterior se convocaron a los representantes de los diferentes sectores que integran a la comunidad política en diferentes reuniones, en ellas, se acordó integrar una

Comisión Redactora, la cual tendría la consigna de integrar el sentir de los miembros de la comunidad politécnica en una sola propuesta de posicionamiento para ser presentado ante el pleno de este H. Consejo General Consultivo.

Para continuar con el punto, el Dr. Arturo Reyes Sandoval solicitó la intervención del Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General de este Instituto.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez informó que, en las reuniones que se celebraron con los representantes de la comunidad politécnica, se acordó designar a un vocero para emitir el posicionamiento del sector al que representa.

Acto seguido, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, solicitó que los voceros participen para emitir el posicionamiento de su sector correspondiente.

El Mtro. Alejandro Garduño López, Secretario General de la Sección 60 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, mencionó que a través de un ejercicio participativo en las diferentes dependencias politécnicas se recolectaron más de 20 mil firmas de docentes que rechazan el Acuerdo publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, por lo que solicita que se respeten a los Órganos Desconcentrados del Instituto y su Ley Orgánica.

El Lic. Iván López, representante de la Sección 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, mencionó que el personal de apoyo y asistencia a la educación se posiciona en contra del Acuerdo número 03/02/22, pues atenta contra los estatutos por los cuales fueron creados los Órganos Desconcentrados y viola lo establecido en la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.

Cristofer Sebastián Martínez Carrera, alumno del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 7 "Cuauhtémoc", comentó que, de acuerdo con lo establecido en el Artículo Cuarto de la Ley Orgánica de esta Casa de Estudios, solo el Instituto Politécnico Nacional puede modificar su estructura, por lo que, de aprobarse el Acuerdo en cuestión, se estaría violando con los estatutos bajo los cuales fue creado el Instituto.

El Lic. Javier Carrillo Rodríguez, docente del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 8 "Narciso Bassols", mencionó que las y los profesores del Nivel Medio Superior se pronuncian en contra del Acuerdo número 03/02/22 de la Secretaría de Educación Pública, exhortando a las autoridades competentes a anular el acuerdo en cita.

El Dr. Rubén Oliver Espinoza, docente del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS), refirió que los docentes de los Centros de Investigación se manifiestan en contra del Acuerdo publicado en el *Diario Oficial de la Federación* con número 03/02/22, pues este contraviene a las disposiciones normativas vigentes de esta Casa de Estudios.

El Dr. Julio César Rolón Garrido, Director del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Digital (CITEDI), mencionó que las y los Directores de los Centros de Investigación rechazan categóricamente el Acuerdo en mención, pues, si bien las Juntas Directivas de los Organismos Desconcentrados deben de ser presididas por la titular de la Secretaría de Educación Pública, el primer suplente debería de ser el Director General del IPN.

La Dra. Guadalupe Silva Oliver, Directora de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE), indicó que las y los Directores de las unidades académicas de Nivel Superior se pronuncian en contra del Acuerdo por el que las entidades paraestatales coordinadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) se agrupan en subsectores y se designa a sus suplentes, pues, en ausencia de la titular de la SEP en las Juntas Directivas de los Organismo Desconcentrados, es el Director General del IPN quien debería de ser el primer suplente.

José Juan Barajas Becerra, alumno del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Michoacán, comentó, en referencia al Acuerdo 03/02/22, que los alumnos de los Centros de Investigación rechazan categóricamente el Acuerdo mencionado, pues supone un desconocimiento total de la normatividad de esta Casa de Estudios.

Diana Jaqueline Palma Gómez, alumna de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco, mencio-

nó que los alumnos del Nivel Superior se han pronunciado en contra del Acuerdo número 03/02/22, pues contraviene con lo establecido en la Ley Orgánica del Instituto y con los Acuerdos de Creación de los tres Órganos Desconcentrados, por lo que exhortan a la Secretaría de Educación Pública a modificar este Acuerdo, a fin de que el primer suplente de estos Órganos sea el Director General de esta Casa de Estudios.

La Mtra. Francisca Berbotto Pacheco, Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 6 "Miguel Othón de Mendizábal", comentó que las y los Directores de las unidades académicas de Nivel Medio Superior rechazan contundentemente el Acuerdo número 03/02/22 a través del cual se designan a los suplentes de las entidades paraestatales coordinadas por la SEP, pues este va en contra de lo establecido en la normatividad politécnica.

La Mtra. Tania Carrillo Ibarra, docente de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH), indicó que las y los profesores de Nivel Superior se han pronunciado en contra del Acuerdo mencionado, pues este viola la normatividad que rige la vida del Instituto; por lo que solicitan que la SEP rectifique y tome en cuenta la normatividad politécnica y el sentir de su comunidad.

PUNTO 4. PROPUESTA DE POSICIONAMIENTO DEL XL CGC, PRESENTADA POR LA COMISIÓN REDACTORA CON RELACIÓN AL ACUERDO NÚMERO 03/02/22 POR EL QUE LAS ENTIDADES PARAESTATALES COORDINADAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SE AGRUPAN EN SUBSECTORES

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó que el Mtro. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, abordara el punto.

El Mtro. Modesto Cárdenas García informó que fue designado por el Director General como Coordinador de la Comisión Redactora, la cual está integrada por un representante de cada sector de la comunidad politécnica y estuvo encargada de elaborar una propuesta de posicionamiento ante el pleno del XL Consejo General Consultivo.

Acto seguido, el Presidente del Decanato dio lectura al posicionamiento redactado por los representantes de los sectores que integran a este Órgano Colegiado.

PUNTO 5. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES A LA PROPUESTA PRESENTADA EN EL PUNTO QUE ANTECEDE

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional, solicitó que el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, abordara el punto.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez solicitó que, de tener algún comentario sobre la propuesta de posicionamiento al que el Presidente del Decanato dio lectura, lo hagan saber.

La Dra. Silvia Guadalupe Maffey García, docente del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 2 "Miguel Bernard", consideró que el posicionamiento debería de ir orientado a que el Director General de esta Casa de Estudios sea el Presidente de las Juntas Directivas y no el primer suplente.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, informó que, en la jerarquía de la normatividad mexicana, la Ley de la Administración Pública Federal está sobre la Ley Orgánica del Instituto, por lo que es correcto que la titular de las Juntas Directivas de los Órganos Desconcentrados sea la titular de la Secretaría de Educación Pública Federal.

Ricardo Sánchez Cerón, alumno de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás, mencionó que él formó parte de la Comisión Redactora y, dentro de la discusión para elaborar la propuesta de posicionamiento, se acordó solicitar que el Director General del Instituto fuera el primer suplente.

La Mtra. María de los Ángeles Jasso Cisneros, Abogada General del Instituto, informó que en la dependencia a su cargo se realizó un trabajo histórico sobre los antecedentes a este Acuerdo y no se señala quien preside las Juntas Directivas, únicamente se habla de suplentes.

El Lic. Wilebaldo Cuauhtémoc Ortiz Pérez, docente de la Escuela Superior de Economía (ESE), mencionó que toda modi-

ficación que se quiera realizar en el Instituto debe de tener la aprobación de su comunidad; aunado a lo anterior, el Instituto debe de depender directamente de la Secretaría de Educación Pública y no de la Subsecretaría de Educación Superior.

PUNTO 6. LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL POSICIONAMIENTO DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO, CON MOTIVO DEL ACUERDO NÚMERO 03/02/22 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Una vez finalizados los comentarios, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, dio lectura al Posicionamiento del XL Consejo General Consultivo, con motivo del Acuerdo número 03/02/22 de la Secretaría de Educación Pública.

El XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, reunido en Sesión Extraordinaria el día 22 de marzo del año 2022, abordó como único tema el análisis del ACUERDO número 03/02/22, por el que las entidades paraestatales coordinadas por la Secretaría de Educación Pública, se agrupan en subsectores y se designa a los suplentes para presidir sus órganos de gobierno o equivalente, publicado el 1 de marzo de 2022 en el *Diario Oficial de la Federación*.

El documento afirma, que con el propósito de dar congruencia al funcionamiento de las entidades paraestatales sectorizadas a esta dependencia y a efecto de facilitar su coordinación, se expide el acuerdo mencionado, en cuyo Artículo 1 se establece que estarán bajo la coordinación de la Subsecretaría de Educación Superior: el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional (COFAA) y el Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI).

En los tres casos el primer suplente es la persona Titular de la Subsecretaría de Educación Superior. En el caso del CINVESTAV, el segundo suplente y el tercero son ajenas al Instituto Politécnico Nacional. En el caso de COFAA, el Director General del Instituto Politécnico Nacional se ubica como segundo suplente y el tercero no pertenece al Politécnico. El mismo caso se presenta con el POI, en donde el Director Ge-

neral se ubica como el segundo suplente y el tercer suplente no pertenece al Politécnico.

El Acuerdo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) contraviene injustificadamente la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, aprobada por el Congreso de la Unión en 1981, con jerarquía jurídica superior a un Acuerdo. Por lo que, en caso de aplicarse, se violaría flagrantemente en los siguientes artículos:

- Artículo 4 fracción I, que regula las atribuciones del Instituto que a la letra señala "Adoptar la Organización administrativa y académica que estime conveniente".
- Artículo 11, que establece que el CINVESTAV, la COFAA y el POI son organismos auxiliares del Instituto, cuya misión es la de coadyuvar a la mejor realización de las funciones sustantivas del IPN, de acuerdo con esta ley y los ordenamientos que los rigen.
- Artículo 14 fracción XIII, que establece la facultad del Director General de presidir los órganos colegiados de gobierno de los organismos auxiliares del Instituto.

Cabe hacer mención, que en los últimos veinte años, en más de una ocasión han intentado realizar cambios similares, que la Comunidad Politécnica ha rechazado; por lo que ante estos hechos consideramos necesario precisar la naturaleza esencial del Politécnico, la cual se resume en lo siguiente:

Desde que abrió sus puertas en 1936, al Instituto Politécnico Nacional sus fundadores le confirieron tareas de orden histórico, como proporcionar educación a los que menos tienen, formar profesionales para explotar nuestros recursos naturales y principalmente la de contribuir al paso de nuestro país a la fase de la industrialización. Para lo cual se le dotó de una estructura académica acorde a los objetivos señalados.

Para ello era indispensable dar otro paso: otorgarle el carácter de órgano del Estado encargado de la enseñanza técnica, la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Esta herencia la recoge la Ley Orgánica vigente, en su Artículo 1, en el que se indica que "...es la institución educativa del Estado creada para consolidar..., la Independencia Económica, Científica, Tecnológica, Cultural y Política...", y que se com-

plementa con el estatus que le fija el Artículo 2, en el cual se precisa que "...es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, cuya orientación general corresponde al Estado..."

Es decir, el Estado confiere al Politécnico la responsabilidad de coordinar sus organismos auxiliares que contribuyen al logro de sus objetivos, como es el CINVESTAV, la COFAA y el POI, todos del Instituto Politécnico Nacional; para continuar manteniendo vigente su lema de poner "La Técnica al Servicio de la Patria".

Las consejeras y los consejeros generales emitieron su opinión mediante un documento elaborado, previo a un exhaustivo análisis del tema por los sectores de alumnos, profesores y colegios de directores de los tres niveles de educación que imparte el Instituto; así como las Secciones 11 y 60 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Por todo lo anterior, el Consejo General Consultivo acuerda y emite el siguiente posicionamiento:

1. La Comunidad Politécnica demanda por unanimidad el respeto absoluto a la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.
2. Manifestamos nuestra total inconformidad y rechazo al ACUERDO número 03/02/22, en lo que refiere a los Organismos Auxiliares del Instituto Politécnico Nacional.
3. Demandamos que los organismos auxiliares: COFAA, POI y CINVESTAV; estén bajo la coordinación directa de la Oficina del Titular de la Secretaría de Educación Pública.
4. Demandamos que en los órganos de gobierno de estos organismos auxiliares del Instituto Politécnico Nacional, el primer suplente sea el Titular de la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional.

Acto seguido, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, del Posicionamiento del XL Consejo General Consultivo, con motivo del Acuerdo número 03/02/22 por el que las entidades paraestatales coordinadas por la Secretaría de Educación Pública se agrupan en subsectores y se designa a los suplentes para presidir sus órganos de gobierno o equivalentes, el cual fue aprobado con 152 votos a favor, 1 voto en contra y 3 abstenciones.

PUNTO 7. MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional, informó que desde la publicación del Acuerdo en el *Diario Oficial de la Federación* existió una gran preocupación en el área central del Instituto.

Asimismo, agradeció la participación y el interés que toda la comunidad politécnica le ha brindado a este tema, pues es algo que influye en la vida institucional de esta Casa de Estudios.

A partir de lo anterior, señaló que la comunidad politécnica, a través del XL Consejo General Consultivo, ha dado un ejemplo de unión y determinación para dar respuestas positivas ante cualquier situación que atente contra el Instituto, destacando la riqueza en la discusión de los consejeros, cuyo resultado es el posicionamiento que se acaba de aprobar.

Una vez desahogados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del XL Consejo General Consultivo a las 19:22 horas del 22 de marzo de 2022.

ACTA SINTÉTICA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2022

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 159 de 221 consejeros, manifestó que existía quórum.

A partir de lo anterior, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró formalmente inaugurada la sesión.

PUNTO 2. HOMENAJE A LOS POLITÉCNICOS FALLECIDOS A CONSECUENCIA DEL COVID-19

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional, informó que, del 25 de febrero y hasta el 25 de marzo de este año, dos miembros de la comunidad politécnica perdieron la vida a consecuencia del coronavirus SARS-CoV-2.

PUNTO 3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal institucional.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, informó que se registraron dos solicitudes de modificación al Orden del Día:

1. La Comisión de Situación Escolar solicitó modificar el punto número 6, en virtud de que la Octava Sesión Ordinaria de dicha Comisión tuvo que ser reprogramada.

2. La Comisión de Honor solicitó modificar el numeral 8, puesto que su Cuarta Sesión Ordinaria se celebró el 25 de marzo del presente año.

Acto seguido, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez sometió a la consideración de este Órgano Consultivo el Orden del Día, mismo que fue aprobado con 166 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, quedando de la siguiente manera:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Homenaje a los politécnicos fallecidos a consecuencia del COVID-19.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del XL Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Quinta Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 8 de marzo de 2022.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de marzo de 2022.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de marzo de 2022.
9. Jornada de vacunación de influenza para estudiantes del área de la Salud.
10. Informe Anual de Actividades.
11. Asuntos Generales.

PUNTO 4. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, informar sobre este punto.

A partir de lo anterior, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez informó sobre los nuevos nombramientos en las diferentes dependencias del Instituto Politécnico Nacional y la incorporación de las siguientes personas al Consejo General Consultivo:

- Dr. Lorenzo Javier Reyes Trujillo, Secretario Académico;
- Lic. Silvia Blanco Vázquez, Directora de Formación de Lenguas Extranjeras;
- Mtra. Judith Marina Fomperosa Meza, Directora de la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan;
- Mtro. Mario Alberto González Torres, Director de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Ticoman;
- Mtra. Victorina Elizabeth Jiménez Sánchez, Directora de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía;
- Ing. Fidel Cruz Niño, Director Interino de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Azcapotzalco;
- Dra. María del Rosario García Suárez, Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No.1 "Gonzalo Vázquez Vela";
- Ing. Luis Manuel Hidalgo Álvarez, Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 4 "Lázaro Cárdenas"
- Mtro. Fernando Uribe Montesinos, Director Interino del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu";
- Dr. Carlos García Jaime, Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 12 "José María Morelos";
- Dra. Tania Libertad Jacobo Estrada, Directora de Investigación;

- Dra. Hortensia Gómez Viquez, Directora de Difusión de Ciencia y Tecnología;
- Dr. Francisco Hiram Calvo Castro, Director Interino del Centro de Investigación en Computación (CIC);
- Mtro. Héctor Bello Ríos, Director de Capital Humano;
- Lic. Marx Yazalde Ortiz Correa, Director de Asuntos Jurídicos, y
- Lic. Nallely Corro Aviña, Directora de Legislación, Consulta y Transparencia.

Acto seguido, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, tomó protesta a los nuevos integrantes de este Órgano Colegiado.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la aprobación del Acta Sintética de la Quinta Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 168 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 8 DE MARZO DE 2022

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Dr. Lorenzo Javier Reyes Trujillo, Secretario Académico, abordar el punto.

Dr. Lorenzo Javier Reyes Trujillo informó que la Comisión de Situación Escolar, durante la Séptima Sesión Ordinaria, dictaminó lo siguiente:

DICTÁMENES EN NIVEL MEDIO SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	96	2	98
No Escolarizada	0	0	0
Total	96	2	98

DICTÁMENES EN NIVEL SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	244	2	246
No Escolarizada	6	0	6
Total	250	2	252

Acto seguido, El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, puso a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Situación Escolar, los cuales fueron aprobados con 171 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

DÉMICOS, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2022

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Dr. Lorenzo Javier Reyes Trujillo, Secretario Académico, abordar el punto.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACA-

El Dr. David Jaramillo Vigueras informó que la Comisión de Programas Académicos, durante su Quinta Sesión Ordinaria, dictaminó lo siguiente:

NIVEL MEDIO SUPERIOR		
Unidades Académicas	Programa Académico	Acuerdo
Primer Acuerdo		
CECyT No. 9	Técnico en Programación	Se aprueba el rediseño del programa académico, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 23/1.
Segundo Acuerdo		
CET No. 1	Técnico en Redes de Cómputo	Se aprueba el rediseño del programa académico, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 23/1.

NIVEL MEDIO SUPERIOR		
Unidades Académicas	Programa Académico	Acuerdo
Tercer Acuerdo		
CECyT No. 7	Técnico en Soldadura Industrial	Se aprueba el rediseño del programa académico, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 23/1.
Cuarto Acuerdo		
CECyT No. 6	Técnico en Ecología	Se aprueba el rediseño de 6 unidades de aprendizaje del tercer y cuarto nivel, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 23/1.
Quinto Acuerdo		
CECyT No. 6 CECyT No. 15 CECyT No. 16	Técnico en Laboratorista Clínico	Se aprueba el rediseño de 6 unidades de aprendizaje del tercer y cuarto nivel, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 23/1.
Sexto Acuerdo		
CECyT No. 13 CECyT No. 17.	Técnico en Administración de Empresas Turísticas	Se aprueba el rediseño de 5 unidades de aprendizaje del cuarto nivel, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2.

NIVEL MEDIO SUPERIOR		
Unidades Académicas	Programa Académico	Acuerdo
Séptimo Acuerdo		
CECyT No. 5 CECyT No. 12 CECyT No. 13 CECyT No. 14	Técnico en Informática	Se aprueba el rediseño de 3 unidades de aprendizaje del cuarto nivel, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2.

Octavo Acuerdo		
CECyT No. 1	Técnico en Mecatrónica	Se aprueba el rediseño de 5 unidades de aprendizaje del quinto nivel, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 23/1.
CECyT No. 2		
CECyT No. 8		
CECyT No. 9		
CECyT No. 10		

Acto seguido, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, sometió a la consideración de los presentes, la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Programas Académicos, los cuales fueron aprobados con 162 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR, RESPECTO A

LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2022

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, abordar el punto.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez informó que, una vez que fueron analizados los casos de dos alumnos que promovió recurso de reconsideración en contra de la sanción impuesta por el Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) de sus Unidades Académicas, se obtuvo el siguiente resultado:

CASOS ANALIZADOS	SITUACIÓN	RESOLUCIÓN
1	Sanción con baja temporal por un semestre.	Confirmación de la sanción.
2	Sanción con baja temporal por un semestre.	Confirmación de la sanción.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, puso a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor, los cuales fueron aprobados con 163 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 9. JORNADA DE VACUNACIÓN DE INFLUENZA PARA ESTUDIANTES DEL ÁREA DE SALUD

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó a la Dra. Ana Lilia Coria Páez, Secretaria de Servicios Educativos, abordar el punto.

La Dra. Ana Lilia Coria Páez informó que la Secretaría de Servicios Educativos, a través de la Dirección de Apoyos a Estudiantes y la División de Prestaciones y Atención a la Salud, en el marco del inicio de clases presenciales, gestionó ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, dosis de vacunas contra la influenza para alumnos del área de la salud, considerada una población con alto riesgo de contagio por las actividades que desempeñan.

En la primera etapa se aplicaron 2,434 dosis en la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH), la Escuela Superior de Medicina (ESM), los Centros Interdisciplinarios de Ciencias de la Salud (CICS), unidades Milpa Alta y Santo Tomás y en la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO).

En la segunda etapa se aplicaron 2,210 dosis de vacunas contra la influenza, 220 para la hepatitis tipo B y 250 dosis contra la influenza para el personal que labora en el Área Central del Instituto.

PUNTO 10. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Para iniciar con el punto, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, informó que durante el 2021, a pesar de la pandemia, se logró mantener la continuidad en la labor de apoyo a la actividad académica y administrativa del Instituto, destacando la labor de todos los integrantes de la comunidad politécnica; así mismo, indicó que el informe anual consta de 8 puntos:

1. Vanguardia y Calidad Educativa con Compromiso Social.
2. Vanguardia y Calidad Educativa con Compromiso Social.
3. Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Vanguardia.
4. Vinculación con la Sociedad, el Gobierno y el Sector Productivo.
5. Gestión Ética, Gobernanza Efectiva y Calidad de Vida Institucional.
6. Compromiso Social y Sustentabilidad.
7. Perspectiva de Género, Inclusión y Erradicación de la Violencia de Género.
8. Internacionalización del IPN.

1. Vanguardia y Calidad Educativa con Compromiso Social.

Actualmente el Instituto Politécnico Nacional cuenta con 301 programas académicos: 57 de Nivel Medio Superior, 78 de Nivel Superior y 166 de Posgrado; de ellos, 67 cuentan con reconocimiento externo y, de los programas de posgrado, 105 han sido acreditados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Se ha realizado una constante evaluación de los planes y programas de estudio en los diferentes modelos académicos con el objetivo de mantener la pertinencia de la oferta educativa, misma que se caracteriza por la incorporación de competencias y habilidades globales de desarrollo humano, mediante la actualización de planes y programas de Nivel Medio Superior, Nivel Superior y Posgrado.

Para encaminar el regreso paulatino a las actividades presenciales de manera segura, y acatando todas las disposiciones establecidas en materia de salud, se presentó el Programa Escalonado Humano de Regreso a Clases (PEHRC), que tiene por objetivo garantizar un entorno para el aprendizaje y el desarrollo del quehacer institucional de forma segura y progresiva.

A partir de la declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia, se instrumentó un modelo de clases en línea para continuar con las actividades académicas y garantizar el derecho a la educación de las y los estudiantes en condiciones de seguridad.

En el año 2021 un total de 515 deportistas participaron en 34 equipos representativos en diferentes disciplinas deportivas. Los equipos estuvieron bajo la dirección y asesoría de 314 instructores, de los cuales 109 se encuentran adscritos al área central, 103 al Nivel Medio Superior y 102 al Nivel Superior.

Con el propósito de promover la calidad en las actividades académicas, durante el periodo de enero a septiembre de 2021 se otorgaron 2,749 apoyos, de los cuales 1,491 corresponden a Estímulos al Desempeño Docente y 1,258 a la beca por exclusividad de la COFAA.

2. Vanguardia y Calidad Educativa con Compromiso Social.

Actualmente, para el periodo escolar 2021 - 2022, se cuenta con una matrícula de 221,047 estudiantes inscritos en alguno de los programas académicos que se ofertan en el Instituto, 127,464 son hombres y 93,583 mujeres.

79,464 alumnos estudian el Nivel Medio Superior, 134,830 el Nivel Superior y 6,753 el Posgrado; de ellos 213,373 estudian un programa académico en modalidad escolarizada y 7,674 en la modalidad no escolarizada y mixta.

Actualmente, el Instituto Politécnico Nacional cuenta con un total de 90 unidades académicas en 34 Municipios de 23 Entidades Federativas, 20 de nivel Medio Superior, 32 de Nivel Superior, 20 de Investigación Científica y Tecnológica, 13 de Vinculación y Desarrollo Regional, 3 de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas y 2 de Apoyo Educativo.

Pese a la emergencia sanitaria, el Instituto logró un incremento del 4.35% en su matrícula total, contando así con 9,208 nuevas alumnas y alumnos.

La Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería (UPIT), Campus Tlaxcala, inició operaciones este año, con lo que se amplió la presencia del Instituto en el territorio nacional.

Se realizaron 29 procedimientos de contratación que permitieron brindar apoyo a diversos programas y eventos institucionales.

Mediante el Programa Integral de Procuración de Fondos, el IPN gestionó la obtención de 106 aportaciones de alumnos, empresas, gobierno y otros, resultando en la captación de más de 28.8 millones de pesos.

La expo-profesiográfica se inauguró de manera virtual para los Niveles Medio Superior y Superior, con el propósito de dar a conocer la oferta educativa del Politécnico, que se caracteriza por tener los más altos estándares de calidad y estar orientada por una visión de futuro.

Al cierre del 2021 se benefició al 61.1% del total de alumnas y alumnos inscritos en el ciclo escolar 2021 - 2022 mediante los programas de becas institucionales y externos; de ellos, 59.3% corresponden a estudiantes de Nivel Medio Superior, 36.6% en el Nivel Superior y 4.1% en Posgrado.

A través del programa Espacios Multipropósito, como apoyo al modelo educativo institucional basado en las tecnologías de la información, se propuso el fortalecimiento de la infraestructura de las unidades académicas de Nivel Superior por medio de tecnología de vanguardia.

3. Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Vanguardia.

El Instituto cuenta con 1,342 docentes adscritos al Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de ellos, 196 tienen el nivel de candidato, 820 el nivel 1, 247 el nivel 2 y 79 el nivel 3.

Actualmente se están desarrollando 62 proyectos de investigación con financiamiento externo por un monto superior a los 129 millones de pesos y 1,829 con financiamiento interno.

De los 1,829 proyectos de investigación con financiamiento interno, 838 corresponden al área de ingeniería y tecnología, 303 al área de ciencias naturales, 272 al área de ciencias médicas, 178 al área de ciencias agrícolas, 116 al área de ciencias sociales, 102 al área de educación y 20 al área de humanidades.

A través del Programa Institucional de Contratación de Personal Académico de Excelencia (PICPAE), fue posible beneficiar a 112 profesores de 34 unidades académicas.

Actualmente se cuenta con 12 redes de investigación en las que colaboran 686 académicos, de ellos el 68.4% pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

El IPN y la National Aeronautics and Space Administration (NASA), consolidaron sus lazos de colaboración en el marco del programa de vuelos suborbitales, en el que también participa la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); con ello, se realizó con éxito el lanzamiento del nanosatélite tipo CubeSat denominado "PAINANI-2", propiedad de la Secretaría de la Defensa Nacional y construido por expertos del IPN y de la UNAM.

Se ha establecido el objetivo de crear el Instituto Nacional de Desarrollo de Vacunas y el primer Programa de Formación de Especialistas para el Desarrollo de Vacunas.

4. Vinculación con la Sociedad, el Gobierno y el Sector Productivo.

Durante el 2021 se expidieron 420 dictámenes y constancias por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas (CCPRI).

Durante el 2021 se establecieron 119 proyectos vinculados con diversos sectores de la sociedad, 57 fueron con el Gobierno Federal, 38 con el sector privado, 17 con Gobiernos Estatales y Municipales, 3 con el sector educativo, 3 con el sector social y 1 con instituciones educativas nacionales.

La estación de radiodifusión XH-IPN-FM 95.7 MHz transmitió las 24 horas, los 365 días del año, de manera ininterrumpida,

con una barra programática que ofrece contenido cultural, académico, deportivo, musical e informativo.

Participaron 959 alumnos en el Programa de Brigadas Voluntarias de Vacunación.

La transmisión del Canal Once alcanzó al 70.12% de todo el territorio nacional y se ha expandido al territorio de Estados Unidos a través de distintos sistemas de cable y televisión satelital.

Un total de 22,799 alumnos del Instituto prestaron su servicio social, el 69.7% lo realizó en dependencias politécnicas, 17.6% en programas comunitarios, 12.1% en los sectores público, privado y social del país y 0.6% solicitaron su validación por laborar en dependencias de gobierno.

La incubadora de empresas del Instituto brindó 86 asesorías a proyectos en proceso de incubación y 4 asesorías para el diseño de marca e imagen corporativa.

Se realizó la Feria de Innovación en línea 2021 con el propósito de promover la transferencia de conocimiento, el emprendimiento y la innovación, mediante el vínculo con el sector público, privado y social.

La Secretaría Académica, así como sus direcciones, cuentan con la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 por el American Trust Register.

Se realizó la Feria del Libro IPN de manera digital en la plataforma feriadellibro.ipn.mx, en ella se pudieron encontrar 71 editoriales y 18 dependencias politécnicas.

Se inauguró el primer laboratorio de innovación abierta institucional, cuyo modelo se basa en los sistemas de maduración tecnológica y la Pentahélice.

5. Gestión Ética, Gobernanza Efectiva y Calidad de Vida Institucional.

Actualmente el Instituto cuenta con 25,742 trabajadores, 16,106 docentes, 9,412 personal de apoyo y asistencia a la educación y 224 personal de mando.

Del total de los docentes 6,353 han estudiado un programa académico de posgrado y 7,824 son de tiempo completo.

Se cuenta con el apoyo de la Defensoría de los Derechos Politécnicos, el cual es un órgano autónomo que actúa con independencia de las autoridades y que tiene por objeto llevar a cabo la promoción, protección, defensa, estudio y divulgación de los derechos de los miembros de la comunidad politécnica.

El viernes 3 de septiembre de 2021, en su último día de sesiones, la LCIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo aprobó y acordó enviar al Congreso de la Unión una propuesta titulada "Iniciativa con Proyecto de Decreto que crea una nueva Ley Orgánica en el Instituto Politécnico Nacional y deroga la Ley Orgánica publicada el 29 de diciembre de 1981". Ante ello, en el seno del XXXIX Consejo General Consultivo, los politécnicos unieron la voz para emitir un rechazo total a la iniciativa, pues todo cambio en la normatividad debe emanar de la comunidad politécnica.

El IPN, a través de las dependencias politécnicas, generaron ingresos excedentes por \$60,400,054, sin embargo, derivado del Decreto mediante el cual se reformaron y derogaron las diversas disposiciones, entre la que se encuentra la Ley de Ciencia y Tecnología, los ingresos por proyectos vinculados, servicios externos y de enseñanza, se consideraron como excedentes, por lo que de julio a noviembre los ingresos fueron superiores a los 175 millones de pesos.

6. Compromiso Social y Sustentabilidad.

Durante el 2021 se integraron 101 Comités Ambientales, 19 de Nivel Medio Superior, 29 de Nivel Superior, 18 de Centros de Investigación y 35 en Área Central; en ellos participan 680 hombres y 463 mujeres.

En el marco del ciclo de videoconferencias 2019 - 2021 de la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad se tuvo un total de 1,136 participantes.

Se asistió a las Sesiones Ordinarias del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales (COTEMARNAT), en donde se ofreció un punto de vista institucional respecto a los mecanismos de aprobación de las Normas Oficiales Mexicanas.

Se aprobó la realización de los Foros “Problemas Metropolitanos – Acciones para su Atención”, con las temáticas: vivienda, agua, sustentabilidad, salud, inclusión social, seguridad y movilidad.

Se nombró al Dr. Héctor Mayagoitia Domínguez como Comisario del Centro Regional de Seguridad Hídrica de la UNESCO, siendo el primer centro especializado en México que apoya la vinculación entre la ciencia y la toma de decisiones.

7. Perspectiva de Género, Inclusión y Erradicación de la Violencia de Género.

Durante el transcurso del año 2021 se instalaron 99 Redes de Género: 21 en Nivel Medio Superior, 22 en Nivel Superior, 18 en Centros de Investigación, 6 en Centros de Vinculación y Desarrollo Regional y 31 en Área Central. Estas están integradas por 623 personas: 435 mujeres y 188 hombres.

Se ha estado trabajando para establecer y actualizar los mecanismos, instrumentos, normas y procedimientos para prevenir, detectar, atender y sancionar la violencia de género y la discriminación, incrementando acciones para la sensibilización de la comunidad.

Para la construcción de la igualdad de género se realizaron pláticas virtuales a través de diversas plataformas de videoconferencia, se emitió el Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Sanción a la Violencia de Género.

A través de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género se realizaron 87 acciones dirigidas a los alumnos y al personal que labora en las dependencias politécnicas, las cuales registraron 8,809 participantes.

Mediante el Modelo de Accesibilidad IPN se busca brindar facilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso autónomo y seguro a la infraestructura politécnica, así como propiciar la disposición oportuna de los recursos técnicos, materiales y humanos necesarios para la educación y atención segura y accesible que la comunidad politécnica requiere.

Actualmente el Instituto cuenta con 164 sitios web con estándares básicos de accesibilidad de la W3C (perceptible, operable, comprensible y robusto).

Durante el 2021 se publicaron 6 convocatorias públicas y abiertas que corresponden al concurso de 12 puestos de mando en el Área Central. Es importante destacar que por primera vez una convocatoria fue emitida con perspectiva de género, dirigida exclusivamente a mujeres.

8. Internacionalización del IPN.

Actualmente el IPN ocupa la siguiente posición en los rankings de universidades:

- 25 en el QS Latin America Ranking;
- 52 en el The Latin America Ranking, y
- 175 en el QS Employer Reputation Ranking.

179 de los trabajadores del Politécnico son de origen internacional: 165 académicos y 13 apoyo y un directivo.

Se han celebrado 57 proyectos de cooperación académica con organismos, empresas e instituciones educativas internacionales.

Se cuenta con la presencia de 82 alumnos extranjeros estudiando alguno de los programas académicos que oferta el Instituto.

Por segundo año consecutivo, el Instituto participa como Institución Mexicana en el Programa Fondo Semilla 2021 - 2022, del Instituto Tecnológico de Massachusetts, que busca promover proyectos conjuntos orientados a la resolución de desafíos comunes.

La realización de proyectos de innovación con el Instituto Tecnológico de Massachusetts confirma el interés de la comunidad politécnica para contribuir en la formación integral, la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

El IPN y el Consejo Británico del Reino Unido firmaron un Memorandum de Entendimiento, a través del cual se fortalecerá la internacionalización de esta Casa de Estudios.

Para impulsar un mayor acercamiento y entendimiento cultural entre México y Jordania, se inauguró la Semana de Jordania en México y de México en Jordania, que se realizó de manera virtual del 20 al 24 de septiembre.

ACTA

El IPN participará en el Programa para Estudiantes Mexicanos de Ingeniería y Ciencias Naturales (KOSPIE, por sus siglas en alemán), liderado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico.

Una vez concluido el Informe Anual de Actividades, el Dr. Arturo Reyes Sandoval solicitó que, si alguien deseaba emitir un comentario, lo hiciera saber.

El Mtro. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, felicitó al Director General por todos los logros alcanzados por su administración durante el 2021, señalando que los cambios que están surgiendo en el Instituto son en concordancia con los fundamentos bajo los cuales esta Casa de Estudios fue creada.

Ricardo Sánchez Cerón, alumno de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás,

mencionó que es un gran honor formar parte del Instituto Politécnico Nacional, destacando el papel que tuvo el IPN durante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19.

PUNTO 11. ASUNTOS GENERALES.

- El Mtro. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, compartió información relacionada con la equidad de género desde la fundación del Politécnico.

Una vez desahogados los asuntos generales, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró clausurada la Sexta Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo a las 13:08 horas del 28 de marzo de 2022.

Dictamen: COSIE/8MO/XL-CGC/2021-2022

DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR
DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su **octava sesión ordinaria** celebrada el **28 de marzo de 2022**, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 233**

Nivel Medio Superior: 60

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	47	78%	1	2%	48
No Escolarizada	12	20%	0	0%	12
Total	59	98%	1	2%	60

Nivel Superior: 173

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	146	84%	4	2%	150
No Escolarizada	22	13%	1	1%	23
Total	168	97%	5	3%	173

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Comutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx





Dictamen: COSIE/8MO/XL-CGC/2021-2022

el artículo 59 del RGE. Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la COSIE del CTCE y de la COSIE del CGC o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
DR. L. JAVIER REYES TRUJILLO SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.
MTRO. MAURICIO IGOR JASSO ZARANDA DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ING. ARQ. CARLOS RUIZ CARDENAS DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
MTRO. MARCO ANTONIO SOSA PALACIOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
M. EN C. CHADWICK CARRETO ARELLANO DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Dictamen: COSIE/8

CONSEJEROS
<p>M. EN E. PEDRO LULE LÓPEZ</p> <p>DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 02 "MIGUEL BERNARD"</p>
<p>M. EN C. MA ATANACIA SILVIA CÁRDENAS OSCOY</p> <p>DIRECTORA INTERINA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (ESEO)</p>
<p>DRA. AMANDA ALEJANDRA OLIVA HERNÁNDEZ</p> <p>DIRECTORA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)</p>
<p>LIC. OSCAR FERNANDO SÁNCHEZ SERVIN</p> <p>PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 14 "LUIS ENRIQUE ERRO"</p>
<p>MTRA. TANIA CARRILLO IBARRA</p> <p>PROFESORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)</p>
<p>DRA. JUANA YOLANDA LÓPEZ CRUZ</p> <p>PROFESORA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD OAXACA</p>
<p>C. ELIAN JARED MARQUITA MENDOZA</p> <p>ALUMNA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 06 "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"</p>
<p>C. ALBERTO CHAO VÁZQUEZ</p> <p>ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)</p>
<p>C. JAIME ALBERTO MORALES BAQUERA</p> <p>ALUMNO DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)</p>

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Commutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx



Dictamen: COSIE/9a/XL-CGC/2021-2022

DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR
DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su **novena sesión ordinaria** celebrada el **12 de abril de 2022**, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 767**

Nivel Medio Superior: 322

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	301	93%	10	3%	311
No Escolarizada	10	3%	1	1%	11
Total	311	96%	11	4%	322

Nivel Superior: 445

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	403	91%	9	2%	412
No Escolarizada	33	7%	0	0%	33
Total	436	98%	9	2%	445

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx



Dictamen: COSIE/9a/XL-CGC/2021-2022

el artículo 59 del RGE. Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la COSIE del CTCE y de la COSIE del CGC o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
DR. L. JAVIER REYES TRUJILLO SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.
MTRO. MAURICIO IGOR JASSO ZARANDA DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ING. ARQ. CARLOS RUIZ CARDENAS DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
MTRO. MARCO ANTONIO SOSA PALACIOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
M. EN C. CHADWICK CARRETO ARELLANO DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL
M. EN E. PEDRO LULE LÓPEZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 02 “MIGUEL BERNARD”
M. EN C. MA ATANACIA SILVIA CÁRDENAS OSCOY DIRECTORA INTERINA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (ESEO)
DRA. AMANDA ALEJANDRA OLIVA HERNÁNDEZ DIRECTORA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)
LIC. OSCAR FERNANDO SÁNCHEZ SERVIN

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx





Dictamen: COSIE/9a/XL-CGC/2021-2022

CONSEJEROS
PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 14 "LUIS ENRIQUE ERRO"
MTRA. TANIA CARRILLO IBARRA
PROFESORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)
DRA. JUANA YOLANDA LÓPEZ CRUZ
PROFESORA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD OAXACA
C. ELIAN JARED MARQUITA MENDOZA
ALUMNA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 06 "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"
C. ALBERTO CHAO VÁZQUEZ
ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
C. JAIME ALBERTO MORALES BAQUERA
ALUMNO DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Commutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx



2022 Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



CPA/08D/XLCGC/2022

DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la **sexta sesión ordinaria**, celebrada el día 26 de abril de dos mil veintidós:

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (covid-19), el 19 de marzo de 2020 el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (covid-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad a las actividades de diseño y rediseño de planes y programas de estudio, se reunió la Comisión de Programas Académicos el día **26 de abril de 2022**, a través de la plataforma Teams y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta o minuta firmada por todos los integrantes de la Comisión de Programas Académicos del XL Consejo General Consultivo.

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueban en lo particular diecisiete unidades de aprendizaje (seis diseñadas y once rediseñadas), de **séptimo y octavo** semestre del programa académico de **Licenciatura en Turismo** (plan 2020), en modalidad escolarizada, que se impartirán en la Escuela Superior de Turismo (EST), con vigencia a partir del periodo escolar 2023/2 y 2024/1 respetivamente.

SEGUNDO. Se aprueba en lo particular **catorce** programas de estudio de unidades de aprendizaje (dos diseñadas y doce rediseñadas) de **tercer y cuarto** semestre del Programa Académico de Licenciatura en **Contador Público**, que se impartirán en modalidad escolarizada en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) unidades Santo Tomás y Tepepan, con vigencia a partir del periodo escolar 2024/1 y 2024/2 respectivamente.

TERCERO. Se aprueba en lo particular **catorce** programas de estudio de unidades de aprendizaje (cinco diseñadas y nueve rediseñadas) de **tercer y cuarto** semestre del Programa Académico de **Licenciatura en Relaciones Comerciales**, que se impartirán en modalidad escolarizada en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) unidades Santo Tomás y Tepepan, con vigencia a partir del periodo escolar 2024/1 y 2024/2 respectivamente.

CUARTO. Se aprueba en lo particular **catorce** programas de estudio de unidades de aprendizaje (dos diseñadas y doce rediseñadas) de **tercer y cuarto** semestre del Programa Académico de **Licenciatura en Negocios Internacionales**, que se impartirán en modalidad escolarizada en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) unidades Santo Tomás y Tepepan, con vigencia a partir del periodo escolar 2024/1 y 2024/2 respectivamente.

QUINTO. Presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter a su aprobación los acuerdos obtenidos.

A T E N T A M E N T E
“La Técnica al Servicio de la Patria”
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Dr. L. Javier Reyes Trujillo
 Secretario Académico y Coordinador de la Comisión

Dr. Marco Antonio Moreno Ibarra
 Director de Posgrado.

Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda
 Director de Educación Superior

Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas
 Director de Educación Media Superior

M. en C. Chadwick Carreto Arellano
 Director de Educación Virtual.

Nombre de Calle, No. 000, Colonia, C.P. 00000, Municipio o Alcaldía, Estado.
 Tel: (55) 0000 0000. Ipn.mx





Dr. Francisco Hiram Calvo Castro

Director interino del Centro de Investigación en Computación (CIC).

Dr. Mauro Alberto Enciso Aguilar

Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco.

Mtra. María Griselda Valencia Ramírez

Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 14), "Luis Enrique Erro".

Ing. José Alejandro Ríos Cerón

Profesor Consejero del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 3), "Estanislao Ramírez Ruíz".

Dra. Marcela Rojas Ortega

Profesora Consejera de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan.

Dra. Norma Elena Leyva López

Profesora Consejera del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Sinaloa.

C. Diana Jaqueline Palma Gómez

Alumna Consejera de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, (ESIA), Unidad Zacatenco.

C. Eduardo Moreno Sansores

Alumno Consejero del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 9), "Juan De Dios Bátiz".

Lic. José Juan Barajas Becerra

Alumno Consejero del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR) Michoacán.

Ciudad de México, a los veintiséis días del mes de abril de dos mil veintidós.



CPA/09D/XLCGC/2022

DICTAMEN
 DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la **cuarta sesión extraordinaria**, celebrada el día 28 de abril de dos mil veintidós:

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (covid-19), el 19 de marzo de 2020 el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (covid-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad a las actividades de diseño y rediseño de planes y programas de estudio, se reunió la Comisión de Programas Académicos el día **28 de abril de 2022**, a través de la plataforma Teams y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta o minuta firmada por todos los integrantes de la Comisión de Programas Académicos del XL Consejo General Consultivo.

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueban en lo particular la **emisión del acuerdo general correspondiente al diseño** del Programa Académico de **Licenciatura en Contaduría y Finanzas Públicas** (plan 2017) en modalidad no escolarizada, que se imparte en la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan. Con vigencia a partir de agosto de 2019, para trámite de registro en la Dirección General de Profesiones de la SEP.

SEGUNDO. Se aprueba en lo la **emisión del acuerdo general correspondiente al rediseño** del Programa Académico de **Licenciatura en Turismo** (plan 2020) en modalidades escolarizada y no escolarizada, que se imparte en la Escuela Superior de Turismo, para trámite de registro en la Dirección General de Profesiones de la SEP.

TERCERO. Se aprueba en lo general el **diseño** del plan y programas de estudio de **Maestría en Ciencia y Tecnología de Vacunas y Bioterapéuticos**, que se impartirán en modalidad escolarizada en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas; Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Zacatenco; Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología y en la Escuela Superior de Medicina, en el Nivel Posgrado. Con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

CUARTO. Se aprueba en lo en lo general el **diseño** del plan y programas de estudio de **Doctorado en Ciencia y Tecnología de Vacunas y Bioterapéuticos**, que se impartirán en modalidad escolarizada en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas; Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Zacatenco; Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología y en la Escuela Superior de Medicina, en el Nivel Posgrado. Con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

QUINTO. Se aprueba en lo en lo general el **diseño** del plan y programas de estudio de **Especialidad en Lentes de Contacto**, que se impartirá en modalidad escolarizada en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Santo Tomás en el Nivel Posgrado. Con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1

SEXTO. Presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter a su aprobación los acuerdos obtenidos.

A T E N T A M E N T E
"La Técnica al Servicio de la Patria"
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Dr. L. Javier Reyes Trujillo
 Secretario Académico y Coordinador de la Comisión

Dr. Marco Antonio Moreno Ibarra
 Director de Posgrado.

Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda
 Director de Educación Superior

Nombre de Calle, No. 000, Colonia, C.P. 00000, Municipio o Alcaldía, Estado.
 Tel: (55) 0000 0000. ipn.mx





Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas
Director de Educación Media Superior

M. en C. Chadwick Carreto Arellano
Director de Educación Virtual.

Dr. Francisco Hiram Calvo Castro
Director interino del Centro de Investigación en Computación (CIC).

Dr. Mauro Alberto Enciso Aguilar
Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco.

Mtra. María Griselda Valencia Ramírez
Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 14), "Luis Enrique Erro".

Ing. José Alejandro Ríos Cerón
Profesor Consejero del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 3), "Estanislao Ramírez Ruíz".

Dra. Marcela Rojas Ortega
Profesora Consejera de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan.

Dra. Norma Elena Leyva López
Profesora Consejera del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Sinaloa.

C. Diana Jaqueline Palma Gómez
Alumna Consejera de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, (ESIA), Unidad Zacatenco.

C. Eduardo Moreno Sansores
Alumno Consejero del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 9), "Juan De Dios Bátiz".

Lic. José Juan Barajas Becerra
Alumno Consejero del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR) Michoacán.

Ciudad de México, a los veintiocho días del mes de abril de dos mil veintidós.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS EL 11 Y 27 DE ABRIL DE 2022, RESPECTIVAMENTE

La COMISIÓN DE DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, en su Segunda Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria, celebradas el 11 y 27 de abril de 2022, respectivamente en el Centro Histórico y Cultural “Juan de Dios Bátiz”, y de conformidad con lo establecido en los artículos 3, fracción I y 4 fracciones XXII y XXIII de la Ley Orgánica; 1, 2, 9, 33, 34, 36 y 39 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico; 195 y 196 fracción VI del Reglamento Interno; 44 y 50 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional; determinó de manera colegiada los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Aprobar el otorgamiento de la Presea “Lázaro Cárdenas”, en la categoría de Alumnos de Posgrado para

Maestría y Doctorado en la rama del conocimiento “Ciencias Interdisciplinarias”.

SEGUNDO. Al no existir candidatos y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 7 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico del Instituto Politécnico Nacional; el Grado Doctor Honoris Causa se declara vacante.

TERCERO. Se otorga la Presea “Lázaro Cárdenas”, en sus distintas categorías de la siguiente manera:

Al no existir candidatos y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 7 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico del Instituto Politécnico Nacional; la categoría “Exdirector General” se declara vacante.

Exdirector de Escuela, Centro o Unidad:

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
1	ADOLFO GUZMÁN ARENAS	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUTACIÓN (CIC)

Profesor e Investigador:

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
1	JOSÉ DE JESÚS RUBIO ÁVILA	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA, MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD AZCAPOTZALCO

DICTAMEN

Alumnos

Nivel Medio Superior:

No.	Nombre	Dependencia Politécnica	Rama del Conocimiento
1	LIA MEDINA MONTALVO	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 16) "HIDALGO"	CIENCIAS MÉDICO BIOLÓGICAS
2	CRISTA TERESITA HEREDIA VÁZQUEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 12) "JOSÉ MARÍA MORELOS"	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
3	ANA VIVAR ROJAS	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 2) "MIGUEL BERNARD"	INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

Nivel Superior:

No.	Nombre	Dependencia Politécnica	Rama del Conocimiento
1	ANA SOFÍA MEDINA CAMACHO	ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (ESEO)	CIENCIAS MÉDICO BIOLÓGICAS
2	JOSUÉ JONATHAN ROSAS BABINES	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD SANTO TOMÁS	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
3	JOSÉ JOAQUÍN MORALES CABRERA	ESCUELA SUPERIOR DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS (ESFM)	INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

Maestría:

No.	Nombre	Dependencia Politécnica	Rama del Conocimiento
1	ERICK GARCÍA PLIEGO	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)	CIENCIAS MÉDICO BIOLÓGICAS
2	CLAUDIA CARIDAD TUSELL REY	ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO (EST)	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
3	ISRAEL ALEJANDRO GUARNEROS SANDOVAL	CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN CÓMPUTO (CIDETEC)	INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS
4	OMAR DÍAZ FRAGOSO	CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES (CIECAS)	INTERDISCIPLINARIA

Doctorado:

No.	Nombre	Dependencia Politécnica	Rama del Conocimiento
1	ANA SILVIA GUTIÉRREZ ROMÁN	CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS (CEPROBI)	CIENCIAS MÉDICO BIOLÓGICAS
2	LUIS DAVID BERRONES SANZ	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD SANTO TOMÁS	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
3	FRANCISCO DE SANTIAGO VARELA	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD CULHUACÁN	INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS
4	NICOLÁS ROBERTO EHEMANN	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS MARINAS (CICIMAR)	INTERDISCIPLINARIA

Egresados y Otras Personas:

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
1	HEBERTO BARRIOS CASTILLO	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD ZACATENCO

CUARTO. Se otorga la Presea "Carlos Vallejo Márquez", a las siguientes personas:

Personal Docente

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
1	MARCOS ANTONIO ELIZONDO VEGA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 11) "WILFRIDO MASSIEU"
2	NEREIDA BÉRCHIMAN ARCE	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 12) "JOSÉ MARÍA MORELOS"
3	JUAN MORGADO CANTELLANO	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 2) "MIGUEL BERNARD"
4	PEDRO ARCE ARECHIGA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 2) "MIGUEL BERNARD"
5	FRANCISCO JAVIER CRUZ GARCÍA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 9) "JUAN DE DIOS BÁTIZ"
6	CUTBERTO JOSÉ JUVENTICIO GALINDEZ MAYER	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
7	ÁNGELA CATALINA MENDOZA GONZÁLEZ	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
8	GUILLERMO OLARTE GONZÁLEZ	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)

DICTAMEN

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
9	RAQUEL TOLEDANO CAMACHO	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
10	ELIA OLEA DESERTI	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD SANTO TOMÁS
11	RICARDO CÁRDENAS GARDUÑO	ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA (ESE)
12	CARLOS RENTERÍA MÁRQUEZ	ESCUELA SUPERIOR DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS (ESFM)
13	JORGE ARTURO ÁNGELES VALENCIA	ESCUELA SUPERIOR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TECAMACHALCO
14	JAIME RUEDA GAXIOLA	ESCUELA SUPERIOR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TICOMÁN
15	FRANCISCO CASANOVA DEL ÁNGEL	ESCUELA SUPERIOR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
16	MARCIA MENESES DE LOS REYES	ESCUELA SUPERIOR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
17	MARIO ULLOA RAMÍREZ	ESCUELA SUPERIOR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
18	RAFAEL HERNÁNDEZ IBARRA	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD AZCAPOTZALCO
19	RUBÉN AGUIRRE AGUIRRE	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD AZCAPOTZALCO
20	JORGE MOSQUEDA HERNÁNDEZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD TICOMÁN
21	TERESA DÁVILA ORTIZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD ZACATENO
22	EFRÉN URBINA VALLE	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQIE)
23	ENRIQUE AGUILAR RODRÍGUEZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQIE)
24	HORTENSIA AMELIA PULIDO ALFARO	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQIE)
25	IGNACIO VARGAS BRAVO	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQIE)
26	JOSÉ LUIS GORDILLO MENDOZA	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQIE)
27	JUAN MANUEL MOREYRA MERCADO	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQIE)
28	ROBERTO OCHOA HERNÁNDEZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQIE)

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
29	RAFAEL ÁNGEL MATOS Y SANTOS	SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
30	MARÍA DEL CARMEN OLIVER SALVADOR	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA (UPIBI)
31	RAFAEL ESQUIVEL PANTOJA	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)

Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
1	ROSA MARÍA TREJO JUÁREZ	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y PUBLICACIONES
2	HUGO ROMEO HERRERA VELÁSQUEZ	DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

QUINTO. Se otorga la Presea "Juan de Dios Bátiz", a las siguientes personas:

Personal Docente

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
1	ALFREDO ALONSO CALDERÓN	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 1) "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
2	ISABEL GARCÍA HERNÁNDEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 1) "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
3	NORMA SORIANO GARIBAY	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 1) "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
4	CITLALI RAMÍREZ DÍAZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 1) "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
5	MIGUEL CARRILLO MORENO	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 1) "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
6	JAQUELINE REBOLLO PAZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 10) "CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ"
7	ALMA ROSA MARTÍNEZ MÁRQUEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 10) "CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ"
8	ARMANDO APARICIO PÉREZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 11) "WILFRIDO MASSIEU"
9	ERNESTO REYES RUIZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 11) "WILFRIDO MASSIEU"
10	LETICIA HERRERA ÁNGELES	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 11) "WILFRIDO MASSIEU"
11	MARISA CASTRO CHÁVEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 11) "WILFRIDO MASSIEU"

DICTAMEN

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
12	ALBERTO CÓRDOVA MIRANDA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 11) "WILFRIDO MASSIEU"
13	ELVIA ROSA RUIZ LEDEZMA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 11) "WILFRIDO MASSIEU"
14	MARÍA MARGARITA CHÁVEZ ZÚÑIGA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 12) "JOSÉ MARÍA MORELOS"
15	EULALIA GARCÍA SÁNCHEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 12) "JOSÉ MARÍA MORELOS"
16	TOMÁS LEANDRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 12) "JOSÉ MARÍA MORELOS"
17	SERGIO ARIOSTO HERNÁNDEZ TORRES	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 12) "JOSÉ MARÍA MORELOS"
18	MARINA PACHECO NORIEGA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 14) "LUIS ENRIQUE ERRO"
19	WILFRIDO APOLONIO FLORES MEDINA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 15) "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"
20	JAVIER RODOLFO LEÓN CANTERO	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 15) "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"
21	LILIA RAMÍREZ ACOSTA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 15) "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"
22	VÍCTOR LORENZO PERAL ALMENGOR	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 2) "MIGUEL BERNARD"
23	JUAN FRANCISCO FABELA JIMÉNEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 2) "MIGUEL BERNARD"
24	CELIA ELIZA LABRADA RAZO	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 2) "MIGUEL BERNARD"
25	PABLO VELÁZQUEZ TORRES	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 3) "ESTANISLAO RAMÍREZ RUIZ"
26	ALBERTO ANTONIO ALVARADO HERNÁNDEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 4) "LÁZARO CÁRDENAS"
27	NORMA LETICIA GONZÁLEZ AVILÉS	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 4) "LÁZARO CÁRDENAS"
28	JOSÉ JAVIER ZÁRATE	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 4) "LÁZARO CÁRDENAS"
29	MIGUEL UBALDO MENDOZA GARCÍA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 6) "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"
30	ELIA MARTHA SOLÍS ESQUIVEL	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 6) "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
31	CÉSAR BERNACHE GONZÁLEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 7) "CUAUHTÉMOC"
32	GABRIEL EDUARDO CONTRERAS DÍAZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 7) "CUAUHTÉMOC"
33	GUILLERMO GASPAR GRIMALDO	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 7) "CUAUHTÉMOC"
34	MIRIAM GUADALUPE ORDORICA SALGADO	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 7) "CUAUHTÉMOC"
35	JUAN MANUEL SIERRA MÁRQUEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 7) "CUAUHTÉMOC"
36	VÍCTOR MANUEL BÁRCENAS GARCÍA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 8) "NARCISO BASSOLS"
37	JOSÉ ENRIQUE DOMÍNGUEZ MENDOZA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 8) "NARCISO BASSOLS"
38	VIRGINIA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 8) "NARCISO BASSOLS"
39	JOSÉ LUIS VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 8) "NARCISO BASSOLS"
40	MARÍA EUGENIA FLORES OLVERA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 9) "JUAN DE DIOS BÁTIZ"
41	MARÍA DEL PILAR GALDOZ VALLEJO	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 9) "JUAN DE DIOS BÁTIZ"
42	ARACELI HERNÁNDEZ PÉREZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 9) "JUAN DE DIOS BÁTIZ"
43	LUIS ERNESTO ROSALES SÁNCHEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 9) "JUAN DE DIOS BÁTIZ"
44	VÍCTOR ROGELIO CASTREJÓN GÓMEZ	CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS
45	ALMA ANGÉLICA DEL VILLAR MARTÍNEZ	CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS
46	GUILLERMINA GONZÁLEZ ROSENDO	CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS
47	MARIO RODRÍGUEZ MONROY	CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS
48	SUSANA IVONNE NIETO ALMARAZ	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CET 1) "WALTER CROSS BUCHANAN"
49	PABLO MANRÍQUE RAMÍREZ	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUTACIÓN (CIC)
50	ANTONIO ORTIZ ISLAS	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUTACIÓN (CIC)
51	JUAN FRANCISCO ARTEAGA ÁNGELES	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIDAD SANTO TOMÁS (CICS UST)
52	MARTHA PATRICIA SILVA BUENROSTRO	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIDAD SANTO TOMÁS (CICS UST)

DICTAMEN

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
53	MA. TERESA AYALA SÁNCHEZ	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD MICHOACÁN
54	ROBERTO HERRERA CHARLES	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA DIGITAL (CITEDI)
55	CLAUDIA PATRICIA VILLALOBOS MONROY	COORDINACIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL
56	MARCO ANTONIO BACA BIBRIESCA	DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO
57	JAVIER LÓPEZ ZAMORANO	DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO
58	LUCAS RICARDO TEJERO ANDRADE	DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO
59	MÓNICA ORTEGA SALCEDO	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN VIRTUAL
60	MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ GUERRERO	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
61	LUZ ELENA MATEO CID	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
62	FELIPE NERI RODRÍGUEZ CASASOLA	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
63	SOFÍA ARELLANO CÁRDENAS	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
64	MARIBEL CASTAÑEDA HERRERA	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
65	MARTHA CECILIA MORENO LAFONT	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
66	LILIANA ALAMILLA BELTRÁN	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
67	HORTENCIA NOEMÍ DÁVALOS VALLE	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
68	CÉSAR JIMÉNEZ GALICIA	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
69	ADÁN DELBERT JESÚS PÉREZ CASCANTE	ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)
70	MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VILLAR	ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)
71	FERNANDO ZÁRATE MONDRAGÓN	ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)
72	MARÍA PATRICIA CARRILLO MARTÍNEZ	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD TEPEPAN
73	GEORGINA LUVIANO RODRÍGUEZ	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD TEPEPAN
74	EMERITA MÓNICA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD TEPEPAN
75	ROSA MARÍA POO SÁNCHEZ	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD TEPEPAN
76	JAVIER ROJAS ROJAS	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD TEPEPAN
77	JAVIER ROMERO PEÑA	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD TEPEPAN
78	MARTIMIANO BUSTOS PATRICIO	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD SANTO TOMÁS

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
79	LEOPOLDO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD SANTO TOMÁS
80	MARÍA CRISTINA VARGAS ROSAS	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD SANTO TOMÁS
81	JOSEFINA HERNÁNDEZ SILVA	ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (ESEO)
82	ROSA ORTIZ RIVERA	ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (ESEO)
83	GASTÓN ORTEGA MORENO	ESCUELA SUPERIOR DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS (ESFM)
84	JOSÉ AGUSTÍN FRANCISCO RODRÍGUEZ PÉREZ	ESCUELA SUPERIOR DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS (ESFM)
85	JOSÉ PÉREZ GONZÁLEZ	ESCUELA SUPERIOR DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS (ESFM)
86	MARÍA GUADALUPE OROPEZA RODRÍGUEZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TECAMACHALCO
87	MIGUEL ÁNGEL CHARGOY RODRÍGUEZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TECAMACHALCO
88	RAÚL SÁNCHEZ ECHEGARAY	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TECAMACHALCO
89	PRÓCORO BARRERA NABOR	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TICOMÁN
90	JOSÉ DAVID GARCÍA DÍAZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TICOMÁN
91	MARÍA DE LOURDES QUINTERO TORRES	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TICOMÁN
92	FIDEL ROBERTO CASTELLANOS MEDINA	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
93	EDUARDO ENRIQUE CORRAL CARVAJAL	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
94	ADRIANA DEL SOCORRO CUEVAS MORÍN	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
95	CÉSAR FAUSTO GALVEZ HERNÁNDEZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
96	GUSTAVO GONZÁLEZ NAVEDA	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
97	CAMELIA RAMOS RAMOS	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
98	JUAN ENRIQUE OLMEDO GARCÍA	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
99	GUILLERMO IRINEO PÉREZ TÉLLEZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO

DICTAMEN

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
100	LETICIA GRICEL ZAPATA DÍAZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD TICOMÁN
101	ÁNGEL FERNÁNDEZ DEL ÁNGEL	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD TICOMÁN
102	VÍCTOR MANUEL SAUCE RANGEL	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD TICOMÁN
103	JESÚS HERNÁNDEZ MUÑOZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD ZACATENO
104	JORGE ANCHEYTA JUÁREZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQUIE)
105	PEDRO ADOLFO DELGADO MALDONADO	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQUIE)
106	YOLANDA DE LAS MERCEDES GÓMEZ Y GÓMEZ	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA (UPIBI)
107	ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA (UPIBI)
108	MARCOS CONTRERAS MORALES	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA (UPIBI)
109	MARÍA DE LOURDES MORENO RIVERA	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA (UPIBI)
110	BENITO RIZO ZÚÑIGA	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA (UPIBI)
111	MARÍA ELENA ROSALES PEÑA ALFARO	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA (UPIBI)
112	HERMILO SÁNCHEZ PINEDA	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA (UPIBI)
113	MARÍA TERESA CORTINA ARGUETA	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
114	EVA CRUZ MALDONADO	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
115	JUAN CARLOS CRUZ ROMERO	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
116	ADOLFO DEL RAZO HERNÁNDEZ	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
117	ARTEMIO EVANGELISTA CALIXTO	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
118	JOSÉ LUIS GARCÍA RODRÍGUEZ	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
119	LUCINDA GONZÁLEZ RUIZ	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
120	MARÍA RUTH ARACELI LÁZARO DE LA CRUZ	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
121	JUVENAL MENDOZA VALENCIA	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
122	SERAFÍN PRADO PONCE	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
123	JOSÉ MIGUEL SANDOVAL GONZÁLEZ	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
124	VÍCTOR MANUEL SUÁREZ BONILLA	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
125	CLAUDIA MARINA VICARIO SOLÓRZANO	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
126	FLAVIO MANCERA OLIVARES	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA, CAMPUS GUANAJUATO (UPIIG)
127	LUCILA COBIAN GARCÍA	COORDINACIÓN POLITÉCNICA PARA LA SUSTENTABILIDAD

Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
1	MARGARITA ROMERO ROMERO	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 1) "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
2	VERÓNICA MÁRQUEZ MARTÍNEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 1) "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
3	EMILIO GUTIÉRREZ REYES	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 1) "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
4	MARCELO SERRALDE BECERRIL	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 1) "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
5	AURELIO FALCÓN CRUZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 1) "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
6	JAIME CERVANTES	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 1) "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
7	LILIA GARCÍA AGUILAR	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 10) "CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ"
8	NOBELIA MARTÍNEZ LOZANO	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 10) "CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ"
9	MARTHA PATRICIA GÓMEZ PÉREZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 11) "WILFRIDO MASSIEU"

DICTAMEN

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
10	GUADALUPE HERNÁNDEZ FÉLIX	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 11) "WILFRIDO MASSIEU"
11	OMAR RIVERO HERNÁNDEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 11) "WILFRIDO MASSIEU"
12	EMELIA EGUILUZ ALANIS	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 11) "WILFRIDO MASSIEU"
13	HÉCTOR CASTILLO TOLEDO	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 12) "JOSÉ MARÍA MORELOS"
14	NOEMÍ CRUZ CARRASCO	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 13) "RICARDO FLORES MAGÓN"
15	MARÍA ROSALBA MARICELA JIMÉNEZ ISLAS	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 15) "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"
16	RAÚL MEDINA FLORES	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 15) "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"
17	TOMÁS MEZA NÚÑEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 15) "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"
18	FRANCISCO DANIEL OCAMPO SÁNCHEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 15) "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"
19	JOSEFINA PINEDA VILLANUEVA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 15) "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"
20	JESÚS BRAVO GUERRA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 2) "MIGUEL BERNARD"
21	HUGO HERMILIO BRAVO GUERRA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 2) "MIGUEL BERNARD"
22	JUAN PAZ ORTIZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 2) "MIGUEL BERNARD"
23	MARÍA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ BARRAGÁN	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 3) "ESTANISLAO RAMÍREZ RUIZ"
24	ANDRÉS DÍAZ MELÉNDEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 3) "ESTANISLAO RAMÍREZ RUIZ"
25	RAMÓN CHÁVEZ GUTIÉRREZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 4) "LÁZARO CÁRDENAS"
26	LEZLI RAQUEL CORTÉS NERIA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 5) "BENITO JUÁREZ"
27	ANTONIO RAMÍREZ BARRERA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 6) "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"
28	MARÍA MIREYA CRISTINO CASTILLO	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 7) "CUAUHTÉMOC"

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
29	IRMA ESCOBAR AGUIRRE	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 8) "NARCISO BASSOLS"
30	ÓSCAR PAZ ORZUNA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 8) "NARCISO BASSOLS"
31	LIDIA RODRÍGUEZ GÁLVEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 8) "NARCISO BASSOLS"
32	MARÍA GUADALUPE CONTRERAS VERDE	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 9) "JUAN DE DIOS BÁTIZ"
33	MARISOL LANDEROS ROJAS	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 9) "JUAN DE DIOS BÁTIZ"
34	BERNARDO GONZÁLEZ GÓMEZ	CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS (CEPROBI)
35	FAUSTINA DONACIANA GONZÁLEZ OREA	CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS (CEPROBI)
36	TERESA RODRÍGUEZ DÍAZ	CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS (CEPROBI)
37	LAURA TERÁN CID	CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS (CEPROBI)
38	MARTHA ANTONIETA MORALES MORQUECHO	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 9) "JUAN DE DIOS BÁTIZ"
39	JOSÉ FRANCISCO GIL ORTIZ	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CET 1) "WALTER CROSS BUCHANAN"
40	JUAN MANUEL ALEJANDRO TOLEDO SÁNCHEZ	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CET 1) "WALTER CROSS BUCHANAN"
41	LÁZARO GARCÍA PANIAGUA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUTACIÓN (CIC)
42	ANTONIO GÓMEZ HERNÁNDEZ	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUTACIÓN (CIC)
43	JUÁN RAMÓN COTA GAYNOR	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS MARINAS (CICIMAR)
44	MARISELA ROJAS LEÓN	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIDAD SANTO TOMÁS (CICS UST)
45	MAXIMILIANO URIBE HERNÁNDEZ	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIDAD SANTO TOMÁS (CICS UST)
46	LUZ DEL CARMEN ANDRADE SÁNCHEZ	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD MICHOACÁN
47	ROBERTO DE LUNA JAIME	COORDINACIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL
48	JOSÉ JAVIER MEJIA VALENCIA	COORDINACIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL
49	NOHEMÍ SÁNCHEZ ARIZMENDI	DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

DICTAMEN

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
50	JOSEFINA MENDOZA LÓPEZ	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y PUBLICACIONES
51	MARÍA ISABEL ARISTA MENDOZA	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y PUBLICACIONES
52	RENÉ SALVADOR ÁLVAREZ ARÁMBULA	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y PUBLICACIONES
53	REBECA GUINTO MARTÍNEZ	DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO
54	GUADALUPE ARACELI RAMÍREZ LOYOLA	DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO
55	MARÍA DE LOS ÁNGELES RENDÓN MÁRQUEZ	DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO
56	ALICIA DURÁN OLGUÍN	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL
57	MAGDALENA NICTE-HA ESTRELLA ESTRELLA	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL
58	MARÍA SOLEDAD GUERRA ALCÁNTARA	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
59	RAFAEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
60	JORGE RETANA GARDUÑO	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
61	RAÚL LÁZARO GARCÍA	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
62	MARÍA DEL ROCÍO MEZA ACEVES	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
63	ENRIQUE RIVAS LÓPEZ	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
64	ROCÍO ERETZA ROMERO	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
65	NARCISO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
66	SOCORRO GONZÁLEZ VICTORIA	ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)
67	LAURA CALNACASCO JIMÉNEZ	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD TEPEPAN
68	CECILIA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD TEPEPAN
69	SILVIA GUERRERO CALDERÓN	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD TEPEPAN
70	SERGIO ARROYO RAMÍREZ	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD SANTO TOMÁS
71	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ ÁVILA	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD SANTO TOMÁS
72	LUIS ERNESTO RODEA SALINAS	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD SANTO TOMÁS
73	VERÓNICA SOTO CASTAÑEDA	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD SANTO TOMÁS
74	MA. PAULINA ZAMUDIO RIVERA	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD SANTO TOMÁS

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
75	MARTHA LAURA GARCÍA ESPARRAGOZA	ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA (ESE)
76	JOSÉ CRUZ SOLANO GUZMÁN	ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA (ESE)
77	FABIAN MEDRANO IBARRA	ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA (ESE)
78	RAFAEL MONTORO GUERRERO	ESCUELA SUPERIOR DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS (ESFM)
79	GEORGINA ESCAMILLA SALAZAR	ESCUELA SUPERIOR DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS (ESFM)
80	MARICELA RAMÍREZ PALOMINO	ESCUELA SUPERIOR DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS (ESFM)
81	GUILLERMINA GARCÍA	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TECAMACHALCO
82	JORGE ALFREDO MONTERO SILVA	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TECAMACHALCO
83	LORENZO VALLES BLANCO	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TECAMACHALCO
84	MARTHA ARRIAGA PLIEGO	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TECAMACHALCO
85	GUADALUPE PATRICIA ORTIZ RAMÍREZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TICOMÁN
86	MÓNICA FUENTES MENDOZA	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
87	MARTHA ROSA GARCÍA AGUILAR	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
88	PATRICIA GUERRERO ARRIAGA	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
89	GASPAR HERNÁNDEZ BALDERAS	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
90	MARÍA PATRICIA BERTHA RAMÍREZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
91	SILVIA MORALES MORALES	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
92	JOSÉ DARINEL HIDALGO UTRILLA	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD TICOMÁN
93	SERGIO GABRIEL GOVANTES RODRÍGUEZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD ZACATENCO
94	YESSICA EUGENIA BERNAL SÁNCHEZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD ZACATENCO
95	MARÍA MARISA PACHECO HERNÁNDEZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD ZACATENCO
96	MARÍA DEL PILAR REGINA GONZÁLEZ SUÁREZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD ZACATENCO

DICTAMEN

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
97	JULIA FLORES MARTÍNEZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQIE)
98	LEOPOLDO MUÑOZ OLIVARES	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA TEXTIL (ESIT)
99	CONCEPCIÓN GUZMÁN RICARDEZ	ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO (EST)
100	OCTAVIO ROLDÁN CERVANTES	ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO (EST)
101	ANA ALEJANDRA ISLAS CORTÉS	SECRETARÍA ACADÉMICA
102	VICENTE RUIZ ORDORICA	SECRETARÍA GENERAL
103	HILDA CAMACHO MENDOZA	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA (UPIBI)
104	REBECA CAMARGO PEDRAZA	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA (UPIBI)
105	ANA MARÍA JUÁREZ VARGAS	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA (UPIBI)
106	BLANCA MARTÍNEZ ARAGÓN	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA (UPIBI)
107	PEDRO NAVARRO MEDRANO	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA (UPIBI)
108	FRANCISCO ALEJANDRO RIOS CORIA	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA (UPIBI)
109	LAURA AQUINO LÓPEZ	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
110	NORMA BUENDÍA TREJO	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
111	FRANCISCO MANUEL GARCÍA MONTES	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
112	REYNA ISABEL GUTIÉRREZ GÓMEZ	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
113	MARCO ANTONIO MÁRQUEZ SANTOS	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
114	ANTONIO MARTÍNEZ MACIEL	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
115	ESTEBAN MARTÍNEZ MACIEL	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
116	ANGELINA MOLINA VICTORIA	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
117	ESTELA AHUACTZIN LINARES	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CET 1) "WALTER CROSS BUCHANAN"

SEXTO. Por unanimidad, las y los integrantes de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, determinaron que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 7 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico del Instituto Politécnico Nacional; el Diploma al Maestro Honorario se declara vacante.

SÉPTIMO. Al no existir candidatos y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 7 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico del Instituto Politécnico Nacional; el Diploma al Maestro Emérito se declara vacante.

OCTAVO. Se otorga el Diploma al Maestro Decano, a las siguientes personas:

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
1	ABRIL GONZÁLEZ DÍAZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 1) "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
2	RAFAEL PAGAZA GARCÍA	ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA (ENBA)
3	ANTONIO CHANG TADEO	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 13) "RICARDO FLORES MAGÓN"
4	YADIRA FONSECA SABATER	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)

NOVENO. Se otorga el Diploma a la Investigación, a la siguiente persona:

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
1	CRISTIAN JIMÉNEZ MARTÍNEZ	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)

DÉCIMO. Se otorga el Diploma a la Cultura, a la siguiente persona:

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
1	RUTH NALLELI HILARIO JUÁREZ	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD OAXACA

ONCEAVO. Al no existir candidatos que cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria y en el Instructivo para la Presentación de Candidatos a las Distinciones al Mérito Politécnico, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 7 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico del Instituto Politécnico Nacional; el Diploma al Deporte se declara vacante.

DOCEAVO. Se otorga el Diploma de Eficiencia y Eficacia, a las siguientes personas:

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
1	SARA VICENCIO GONZÁLEZ	CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)
2	MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ MASCORRO	CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)
3	SILVIA SUSANA FERNÁNDEZ DÁVILA	CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)

DICTAMEN

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
4	CAROLINA BERNAL GALINDO	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 1) "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
5	VERÓNICA MENA BUREOS	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 1) "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
6	ITZA DIANA MARTÍNEZ GONZÁLEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 1) "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
7	SANDRA LETICIA HERRERA GUITRÓN	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 10) "CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ"
8	ALEJANDRA CORTÉS VARGAS	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 10) "CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ"
9	JAIME RAMÓN ANDRADE MEDINA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 10) "CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ"
10	FRANCISCO JAVIER ARTEAGA CAMARILLO	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 11) "WILFRIDO MASSIEU"
11	JOSÉ ARTURO ALFARO CHACÓN	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 11) "WILFRIDO MASSIEU"
12	EZEQUIEL RÍOS MÁRQUEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 11) "WILFRIDO MASSIEU"
13	ANTONIO OLMEDO BATALLA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 12) "JOSÉ MARÍA MORELOS"
14	MARÍA DEL CARMEN QUIROZ GÓMEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 12) "JOSÉ MARÍA MORELOS"
15	MARCIAL NARANJO MORGAN	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 12) "JOSÉ MARÍA MORELOS"
16	MARILÚ OJEDA VALERA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 13) "RICARDO FLORES MAGÓN"
17	JAQUELINE CARRILLO HUERTA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 13) "RICARDO FLORES MAGÓN"
18	MARÍA DEL ROSARIO NATALIA RUIZ MARTÍNEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 14) "LUIS ENRIQUE ERRO"
19	JOSÉ ÁNGEL FRAUSTO RUELAS	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 14) "LUIS ENRIQUE ERRO"
20	ASTRID MONTSERRAT GARCÍA PASTOR	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 14) "LUIS ENRIQUE ERRO"
21	JAIME SIERRA GARCÉS	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 15) "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"
22	ERÉNDIDA REYNOSO CASTILLO	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 15) "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
23	MARÍA ESTELA MARTÍNEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 15) "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"
24	VERÓNICA LIBERATO SEGURA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 16) "HIDALGO"
25	RENATA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 16) "HIDALGO"
26	MERCEDES CANO RAMÍREZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 16) "HIDALGO"
27	LINA MARISOL CARRANCO LOZADA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 17) "LEÓN, GUANAJUATO"
28	LINDA BERENICE AGUIRRE ALANIS	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 17) "LEÓN, GUANAJUATO"
29	LUIS ANDRÉS MARTELL BRIONES	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 18) "ZACATECAS"
30	EUGENIA ISABEL GÓMEZ GARCÍA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 18) "ZACATECAS"
31	MIRIAM FRAUSTO CORTÉS	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 2) "MIGUEL BERNARD"
32	SILVIA VIRIDIANA BACA TERÁN	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 2) "MIGUEL BERNARD"
33	MARTHA PATRICIA ALEJANDRE FORTANNEYL	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 3) "ESTANISLAO RAMÍREZ RUIZ"
34	LESLYE BELEM HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 4) "LÁZARO CÁRDENAS"
35	MARÍA TERESA LÓPEZ FLORES	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 4) "LÁZARO CÁRDENAS"
36	JORGE LUIS MONTES LÓPEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 4) "LÁZARO CÁRDENAS"
37	MARCOS CARMONA PALMA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 5) "BENITO JUÁREZ"
38	ÁNGEL SÁNCHEZ ALDANA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 6) "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"
39	LAURA GARCÍA MARTÍNEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 6) "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"
40	PATRICIA RUIZ BARRIENTOS	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 6) "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"
41	NELLY IVONNE VELÁZQUEZ LÓPEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 7) "CUAUHTÉMOC"

DICTAMEN

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
42	ESTELA GUADALUPE VILLAVICENCIO HERNÁNDEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 7) "CUAUHTÉMOC"
43	JOSUÉ DAVID FLORES JIMÉNEZ	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 7) "CUAUHTÉMOC"
44	JOAQUIN ALEJANDRO NARES MILLER	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 8) "NARCISO BASSOLS"
45	ADRIANA MARTÍNEZ LEAL	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 8) "NARCISO BASSOLS"
46	FABIOLA MINERVA SILVA AROCHI	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 8) "NARCISO BASSOLS"
47	MARCO ANTONIO PATIÑO MEJÍA	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 9) "JUAN DE DIOS BÁTIZ"
48	MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ CALNACASCO	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 9) "JUAN DE DIOS BÁTIZ"
49	DULCE MARITZA SALVADOR PRADO	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT 9) "JUAN DE DIOS BÁTIZ"
50	CYNTHIA MARISOL MÉNDEZ CASTAÑEDA	CENTRO NACIONAL DE CÁLCULO
51	ALEJANDRA ISABEL PACHECO MARTÍNEZ	CENTRO NACIONAL DE CÁLCULO
52	NAYELI BLANCO VÁZQUEZ	CENTRO NACIONAL DE CÁLCULO
53	BUENAVENTURA MIRIAM SÁNCHEZ ALEMÁN	CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS (CEPROBI)
54	CLAUDIA BONILLA ALTAMIRANO	CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS (CEPROBI)
55	LIZBETH ANDREA ÁLVAREZ NAAL	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CET 1) "WALTER CROSS BUCHANAN"
56	JESÚS HERNÁNDEZ LÓPEZ	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CET 1) "WALTER CROSS BUCHANAN"
57	MARÍA JUANA SERRANO MELESIO	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CET 1) "WALTER CROSS BUCHANAN"
58	CLAUDIA MARTÍNEZ BALLESTEROS	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUTACIÓN (CIC)
59	ARTEMIO GONZÁLEZ ZAMUDIO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA (CICATA), UNIDAD LEGARIA
60	ADRIÁN JIMÉNEZ MENDOZA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA (CICATA), UNIDAD LEGARIA
61	KAREN IRAZÚ HERNÁNDEZ RUBIO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA (CICATA), UNIDAD LEGARIA
62	NORMA ALICIA CALTENCO ARCEO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA (CICATA), UNIDAD QUERÉTARO

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
63	KARLA ELENA AGUILAR ESTRADA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA (CICATA), UNIDAD QUERÉTARO
64	GABRIELA FAVIOLA GARCIA GALLEGOS	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS MARINAS (CICIMAR)
65	JESÚS ADRIANA TOLEDO ACOSTA	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS MARINAS (CICIMAR)
66	JUAN RAMÓN COTA GAYNOR	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS MARINAS (CICIMAR)
67	JOSUÉ OMAR BARRIOS RODRÍGUEZ	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIDAD SANTO TOMÁS (CICS UST)
68	JOSÉ ANTONIO ORDOÑEZ SÁNCHEZ	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIDAD SANTO TOMÁS (CICS UST)
69	CITLALLI GÓMEZ AGUILAR	CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN CÓMPUTO (CIDETEC)
70	JENNY TREJO AGUILAR	CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN CÓMPUTO (CIDETEC)
71	MARTHA ALICIA LÓPEZ MEDINA	CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES (CIECAS)
72	MARÍA JULIETA MUÑOZ ACOSTA	CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES (CIECAS)
73	MONSERRAT VERAZA HERNÁNDEZ	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), DURANGO
74	MARIBEL MARTÍNEZ RAMÍREZ	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), OAXACA
75	JULIO ALBERTO ALANÍS RABANALES	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), OAXACA
76	HIPÓLITO HERNÁNDEZ PÉREZ	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), OAXACA
77	HÉCTOR FLORES PÉREZ	CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CIITEC)
78	MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ ROCHA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CIITEC)
79	ENRIQUE VERONA FUENTES	CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CIITEC)
80	ÁNGEL LEAL OROZCO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA DIGITAL (CITEDI)
81	IRMA ROSA MONTERO SÁNCHEZ	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA DIGITAL (CITEDI)

DICTAMEN

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
82	ERNESTO CASTRO Y CASTRO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA DIGITAL (CITEDI)
83	VERÓNICA EDITH CRUZ CABALLERO	COORDINACIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL
84	JAVIER GONZÁLEZ RENDÓN	COORDINACIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL
85	ANA MARÍA JIMÉNEZ COLLADO	COORDINACIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL
86	SERGIO YAIR XICOTÉNCATL LLERA	DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS
87	EDUARDO LÓPEZ GLORIA	DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
88	ROSA MARÍA DE JESÚS HERNÁNDEZ	DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
89	EDER FERNANDO GONZÁLEZ COPTO	DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
90	DAVID ALBERTO GÓMEZ VILLAGÓMEZ	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y PUBLICACIONES
91	MA. DEL CARMEN ALEGRÍA VARGAS	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y PUBLICACIONES
92	HALINA PAULETTE CRUZ VARGAS	DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO
93	JAZMÍN IVONNE GONZÁLEZ GONZÁLEZ	DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO
94	DIANA RODRÍGUEZ SANTOS	DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO
95	LUIS PAUL GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES
96	VÍCTOR ALEJANDRO OLIVARES HERNÁNDEZ	DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES
97	ANA RUTH MORALES CRUZ	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL
98	XAVIER OROPEZA OROZCO	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL
99	ANA VICTORIA RUIZ PATIÑO	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL
100	GUADALUPE CHÁVEZ GONZÁLEZ	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
101	ARACELI VÁZQUEZ BETANCOURT	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
102	GUADALUPE MÁRQUEZ SÁNCHEZ	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN VIRTUAL
103	ALFREDO ERASTO ORTIZ RODRÍGUEZ	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA
104	RITA LAURA LÓPEZ ESPINOSA	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA
105	ITZEL ZÁRATE BERNAL	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA
106	MARÍA GUADALUPE MEDINA MÉNDEZ	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
107	ALEJANDRA PÉREZ HERNÁNDEZ	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
108	JAVIER ALEJANDRO LLAMAS ENCISO	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
109	TIBURCIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
110	JOSÉ DE JESÚS MUÑOZ FERRUSCA	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
111	ROBERTO RUIZ MENDOZA	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
112	JESÚS JUÁREZ TICANTE	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
113	ERIKA LESVIA PERRUSQUIA AGUIRRE	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
114	MACARENA BLANDO CHÁVEZ	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
115	PATRICIA ROMERO GONZÁLEZ	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
116	CIRENIA GARCÍA VÉLEZ	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
117	JANIZ RAMÍREZ GARCÍA	ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)
118	FRANCISCO SOLÓRZANO GONZÁLEZ	ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)
119	MIGUEL ÁNGEL CANIZAL DÍAZ	ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)
120	JUAN CARLOS BECERRIL BECERRIL	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD TEPEPAN
121	ALMA LETICIA ESTRADA LAIJA	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD TEPEPAN
122	MARÍA DE LOURDES ROBLES ESPINOZA	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD TEPEPAN
123	FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ ROMERO	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD SANTO TOMÁS
124	GABRIEL BRIZUELA HERRERA	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD SANTO TOMÁS
125	MARIO ÓSCAR HERNÁNDEZ HUERTA	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA), UNIDAD SANTO TOMÁS
126	MARÍA DEL CARMEN AGUILAR CARRANCO	ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO (ESCOM)
127	ITZIA JOSEFINA SÁNCHEZ ORDAZ	ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO (ESCOM)
128	ANTONIO EDER RAMÍREZ MUÑOZ	ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA (ESE)
129	NATALIA NIETO MAYA	ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA (ESE)
130	DIANA MORENO SILVA	ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA (ESE)
131	MARCELINO GUZMÁN GALLARDO	ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (ESEO)
132	OFELIA BONILLA ALVARADO	ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (ESEO)
133	ENRIQUE RAMÍREZ ARIAS	ESCUELA SUPERIOR DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS (ESFM)
134	JOSÉ ALFREDO ROMERO MENDOZA	ESCUELA SUPERIOR DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS (ESFM)
135	LAURA VÁZQUEZ CAMPOS	ESCUELA SUPERIOR DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS (ESFM)
136	ROSALÍA BENÍTEZ CASTILLO	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TECAMACHALCO

DICTAMEN

No.	Nombre	Dependencia Politécnica
137	LUIS ALBERTO NÚÑEZ RAMÍREZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TECAMACHALCO
138	ANGELA MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ QUIROZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TECAMACHALCO
139	ALEJANDRA AGUILAR VIZARRETEA	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TICOMÁN
140	KAREN SALAMANCA VILLANUEVA	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TICOMÁN
141	MARTÍN RAZO MEZA	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TICOMÁN
142	JOSÉ FRANCISCO RAFAEL GARCÍA GONZÁLEZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
143	FERNANDO DE LA CRUZ GUZMÁN	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
144	FRANCISCO SALDAÑA ÁLVAREZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
145	ESTHER RUBIO DURÁN	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD AZCAPOTZALCO
146	ABDON CRUZ SANDOVAL	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD CULHUACÁN
147	ESPERANZA MÁRQUEZ GÓMEZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD TICOMÁN
148	ELISA AGUILAR PÉREZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD TICOMÁN
149	JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ DUARTE	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD TICOMÁN
150	LETICIA ELENA TRUJILLO MUTIO	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD ZACATENO
151	JUANA MARÍA YÁÑEZ CASTRO	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQIE)
152	SUSANA ARTEGA GONZÁLEZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQIE)
153	CARLOS AGUILAR LÓPEZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA TEXTIL (ESIT)
154	CARLOS ENRIQUE PUGA MORALES	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA TEXTIL (ESIT)
155	ESTHER LUCILLE TÉLLEZ MARTÍNEZ	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA TEXTIL (ESIT)
156	KAREN VIVIANA ALVARADO PROCUNA	ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO (EST)
157	PEDRO MEJÍA ELIZONDO	ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO (EST)
158	SIGIFREDO NAVARRETE DE LA PAZ	ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO (EST)

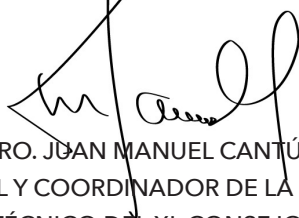
No.	Nombre	Dependencia Politécnica
159	JUAN CARLOS RUIZ VERA	SECRETARÍA ACADÉMICA
160	MARGARITA GARCÍA VIDRIO	SECRETARÍA ACADÉMICA
161	BRANDON DÁVILA ESQUIVEL	SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
162	MARTÍN PADRÓN CASTILLO	SECRETARÍA GENERAL
163	MA. DEL SOCORRO RODRÍGUEZ ALONSO	SECRETARÍA GENERAL
164	GUDELIA PACHECO TAPIA	SECRETARÍA GENERAL
165	VANIA DOLORES RIVERA ROMÁN	SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
166	ÓSCAR DANIEL SANTAMARÍA LUGO	DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA E INTELIGENCIA TECNOLÓGICA TECNÓPOLI
167	MARIBEL ROSAS CORTEZ	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA (UPIBI)
168	GRACIELA CARRANZA DUQUE	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA (UPIBI)
169	PAOLA GICELA BUSTAMANTE BÁEZ	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA (UPIBI)
170	CARLOS ANDREI BARRERA GONZÁLEZ	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
171	BÁRBARA BUENDÍA DE PAZ	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
172	MARÍA DEL PILAR JUÁREZ PÉREZ	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)
173	DIANA ROCÍO GARCÍA PATIÑO	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA, CAMPUS GUANAJUATO (UPIIG)
174	ELSA CAMPOS CHAGOYA	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA, CAMPUS GUANAJUATO (UPIIG)
175	JAIME URIBE ROJAS	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA, CAMPUS GUANAJUATO (UPIIG)
176	MARGARITA PÉREZ VALLEJO	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS (UPIITA)
177	KARLA MARÍA PEDUZZI ORTIZ	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS (UPIITA)
178	GUSTAVO ADOLFO DE LIRA CARRILLO	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA, CAMPUS ZACATECAS (UPIIZ)
179	GABRIELA DEL CARMEN OROZCO ORTEGA	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA, CAMPUS ZACATECAS (UPIIZ)
180	JUANA ERÉNDIRA GALVÁN RODRÍGUEZ	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA, CAMPUS ZACATECAS (UPIIZ)

DICTAMEN

Se presenta este dictamen ante el pleno del H. XL Consejo General Consultivo para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

Ciudad de México, a 27 de abril de 2022

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"



MTRO. JUAN MANUEL CANTÚ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE DISTINCIONES
AL MÉRITO POLITÉCNICO DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”